



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

Resolución de Alcaldía de 11/08/2020 del Ayuntamiento de Cardeñadijo por la que, concluido el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo de Administración General, por promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición, se nombra a María Fátima Carrasco Vicario.

Por resolución de Alcaldía de fecha 11 de agosto de 2020, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad: Fátima Carrasco Vicario.

DNI: 13156364L.

Característica de la plaza. –

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativo.

Clase: Funcionarial.

Denominación: Administrativo de Administración General.

Número de vacantes: 1.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Cardeñadijo, a 11 de agosto de 2020.

El secretario-interventor,
Enrique Rodríguez García